

Exp.: **A/SER-022722/2026**

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PREVENTIVA DE FONDOS MUSEOGRÁFICOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

El objeto del presente pliego es regular y definir el alcance y las condiciones técnicas que han de regir la prestación del servicio de mantenimiento y conservación preventiva del conjunto de colecciones y los elementos asociados.

Las salas y centros son: Casa Museo Lope de Vega, Museo Picasso-Colección Eugenio Arias, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, la Colección Madrazo, colección La Cabrera y Colección de la Subdirección General de Bellas Artes de la C.M gestionados desde la Subdirección General de Bellas Artes, Dirección General de Cultura e industrias creativas y se realizará durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2027 y el 31 de enero de 2028.

Se enfoca de forma preferente al control y cotejo del estado de conservación de los fondos, y de una intervención de limpieza superficial en los elementos que componen estos fondos, así como pequeñas intervenciones puntuales tanto estructurales, como de consolidación, si se considera imprescindible en espera de intervenciones más profundas.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 12 meses. Del 1 de febrero de 2027 al 31 de enero de 2028

Prevista prórroga S/N: SI

Plazo de garantía: 1 mes

Procedimiento: abierto

Forma de pago: pagos trimestrales.

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 22.990,00 euros (IVA incluido)

Madrid, fecha el día de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Firmado digitalmente por: ***1165** MANUEL LAGOS
Fecha: 2026.06.26 13:45